Areguá 16 de Marzo del 2016

GDC / UOC Nº 23/ 2016

Señores
OFERENTES
Presente.

ACLARACION Nº 1

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/16 "Provisión e instalación de central telefónica, equipos de comunicación y cableado para la Gobernación del Departamento Central / AD REFERENDUM / 2016" ID Nº 302.607

De nuestra mayor consideración:
Con motivo de la consulta elevada por un posible oferente emitimos respuesta en los siguientes términos:

Consulta 1

Con respecto a las especificaciones técnicas del "LOTE 1 Central telefónica", se solicita "1 x Tarjeta o módulo de 24 extensiones con identificador de llamada".

Solicitamos a la convocante tenga por bien aclarar la cantidad de extensiones que deberá soportar la central telefónica desde el inicio, ya que se solicitan 168 teléfonos analógicos.

Respuesta

La central deberá tener todas las tarjetas necesarias para soportar los 168 teléfonos analógicos solicitados

Consulta -2

Con respecto a las especificaciones técnicas del "LOTE 1 Central telefónica", se solicita "Teléfonos analógicos para internos, deberán ser de la misma Marca de la central ofertada".

Solicitamos a la convocante que dicho requerimiento sea de carácter opcional debido a que limita la capacidad de oferentes que podrían ofertar soluciones que cumplan con todas las funcionalidades descritas en este PBC.

Respuesta 2

Favor Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Consulta -3

Consulta 3:

Con respecto a las especificaciones técnicas del "LOTE 1 Central telefónica", se solicita "15/16 Teclas de marcación directa." Y luego más abajo en otra línea "8 teclas de marcación directa con opción de 2 números en cada una"

Solicitamos a la convocante que se acepten teléfonos que soporten ≥ 6 teclas de marcación rápida de modo a permitir una mayor participación de oferentes.

Respuesta 3

Favor de Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta -4

En la Carta de Invitación, Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC), numeral 34. Dice: "El plazo de entrega de los bienes o prestación de los bienes es de: 15 días corridos a partir de la firma del contrato.". Y en otra parte de la Carta de Invitación, Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. Plan de entrega. Dice: "El servicio deberá estar activo dentro de los 15 (quince) corridos, contabilizados desde el primer día hábil siguiente a la firma del contrato.".

Solicitamos respetuosamente a la convocante, ampliar el plazo de entrega de los bienes a no menos de 45 días calendario a partir de la firma del contrato, a fin de contar con tiempo suficiente para la importación de los equipos y la instalación de todo lo solicitado. Dicha extensión indefectiblemente no solo redundará en beneficio de los potenciales oferentes otorgándoles un plazo mayor para los trámites de importación, sino también para la misma convocante, quién con dicha extensión aumentará las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas que de mantenerlo en los plazos actuales.

Respuesta 4

Lo solicitado es de suma "URGENCIA" ya que la Gobernación hace mas de 3 meses no cuenta mas con una CENTRAL TELEFONICA por los daños que causaron los temporales dentro de los meses que ya pasaron y lo cual afecto totalmente a nuestra central telefónica que dejo de funcionar completamente.

Consulta -5

En la Carta de Invitación, Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC), numeral 2. La descripción del llamado indica la Provisión e instalación de central telefónica y cableado para la Gobernación del Departamento Central. Por otra parte, en el Anexo C. Especificaciones

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. Dice: "Requerimiento: Fusibles Gaseosos Para Líneas Externas en regletas; Fijación por la pared y configuración con la central Telefónica y Puesta a tierra de Tablero de Distribución".

Si bien en la descripción se menciona la provisión de cableado, no observamos en ninguna parte de la Carta de Invitación si es requerida la realización de Cableado Telefónico para los internos, tampoco la cantidad de puestos telefónicos a ser cableados.

Solicitamos respetuosamente a la convocante, a fin de dimensionar y valorizar correctamente los costos implicados en la presente contratación, establecer claramente si es requerida la realización del Cableado para los internos. Así también solicitamos establecer una fecha y hora de visita técnica guiada, con acompañamiento de personal con conocimiento del proyecto y las instalaciones a fin de que los potenciales oferentes puedan realizar el relevamiento correspondiente.

Respuesta 5

Si bien el llamado en su Objeto solicita la provisión de Cableado, lo que esta Gobernación está solicitando es el remplazo de la central telefónica que esta totalmente fuera de funcionamiento, por que el cableado ya existe, en caso que se necesite cableado nuevo más bien seria remplazando alguna partes del cableado existente ya lo cual seria muy mínima su utilización.

Consulta -6

En la Carta de Invitación, Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. 2. CARACTERÍSTICAS DE LA CENTRAL TELEFÓNICA. LOTE 1 CENTRAL TELEFONICA. Dice: "Tarjeta o Modulo de 24 extensiones con identificador de Llamada; Cantidad: 1".
Sin embargo, observamos que se solicitan 168 (ciento sesenta y ocho) Teléfono Analógicos para internos.

Solicitamos a la convocante adecuar la cantidad de tarjetas solicitadas a fin de que se corresponda con la cantidad de extensiones analógicas solicitadas, pues para esta cantidad de internos analógicos se requieren al menos 7 (siete) tarjetas de 24 extensiones.

Respuesta 6

Con respecto a este punto ya fue contestado en la **CONSULTA 1**

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Consulta -7

Datos de la Contratación (DDLC)
4. El sistema de adjudicación de la presente licitación: **POR EL TOTAL**

Solicitamos respetuosamente que el sistema de adjudicación sea por **ítem o por lotes separados**, teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación por el total limita la participación de oferentes, permitiendo así una mayor participación en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta 7

Esto ya fue modificado a través de la Adenda que esta publicado ya en el portal de la DNCP

Consulta -8

Para el Lote 2 ítem 1, Notebook:

Solicitamos respetuosamente puedan aclarar el tipo de equipo solicitado en el lote 2, teniendo en cuenta que se menciona Descripción: Notebook en la planilla del Formulario Nro. 1 de oferta y en el Anexo C las especificaciones técnicas solicitadas son de una PC (Computadora de Escritorio), esto de manera a poder ofertar correctamente.

Respuesta 8

Esto ya fue Corregido a través de la Adenda que esta publicado ya en el portal de la DNCP

Consulta -9

Solicitamos respetuosamente puedan aclarar con relación a la cláusula 4 del Modelo de Contrato, Formulario 7, a razón de que solo se menciona Adquisición de Central telefónica para la Gobernación Central como único bien requerido en el presente llamado, por tanto solicitamos aclaración con relación a los bienes solicitados en el presente llamado debido a que se ha visualizado la discrepancia entre lo requerido en el Anexo C Especificaciones Técnicas, Anexo D Formulario 1 - Formulario de Oferta y Anexo D Formulario 7 - Modelo de Contrato.

Respuesta 9

Hemos verificado esto a travez del portal de la DNCP y figura de la siguiente manera

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2016 PARA LA " Provisión e instalación de central telefónica, equipos de comunicación y cableado para la Gobernación del Departamento Central ", convocado por la *UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____

Favor de visualizar bien este punto.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Consulta -10

Para el Lote 2 ítem 1, Notebook, solicitan:

Velocidad de BUS Frontal 1333 MHz como mínimo

Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con tecnología DMI2, teniendo en cuenta que es la tecnología de las generaciones de procesadores de la actualidad, de esta manera reemplazando a lo solicitado, permitiendo así una mayor participación en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta 10

Favor Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta -11

Para el Lote 2 ítem 1, Notebook, solicitan:

Tres Ranuras PCI como Mínimo, una debe quedar libre luego de configurado el equipo. Debe contar con controlador SATA, y RAID.

Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con 3 ranuras PCI Express y una ranura PCI, teniendo en cuenta que el PCIees una tecnología superior y es la más utilizada en los equipos de la actualidad, permitiendo así una mayor participación en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta 11

Favor Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta -12

Para el Lote 2 ítem 1, Notebook, solicitan:

Monitor: Resolución 1920 x 1080 o superior

Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con monitor con resolución 1600x900 o superior, permitiendo así una mayor participación en concordancia con el inciso b del Artículo 4º.- de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Respuesta 12

Favor Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones